

**ACTA
ASAMBLEA ORDINARIA DE MIEMBROS No. 05
21 DE MARZO DEL 2024
NIT 901.615.205**

El presidente de la Junta Directiva el 21 de febrero de 2024 mediante correo electrónico realiza convocatoria a la Asamblea Ordinaria de sus miembros. De esta forma, a los veintiún (21) días del mes de marzo del 2024, a las 8:00 a.m. los miembros de la Fundación AC, Ambiente y Comunidad, se reunieron de manera virtual por plataforma zoom de acuerdo al decreto 398-2020, a través del link: <https://us06web.zoom.us/j/82269369925?pwd=r56MuPJUWCufUKToAeaAxxd6EbgIBg.1> realización de la Asamblea Ordinaria 2024, con el siguiente orden del día; conforme al parágrafo 4 del art 23 de los estatutos.

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL	NUMERO DE IDENTIFICACION	OBSERVACIONES
1	DISTRIMORA LTDA	JOSE MANUEL MORA RAMIREZ	c.c. 8.310.022 de Medellín	ASISTIÓ
2	PALMAS LA CARTUJA	JUAN MANUEL LACOUTURE DIAZGRANADO	c.c. 77.091.644 de Valledupar	ASISTIÓ
3	EXTRACTORA SICARARE SAS	MIGUEL EDUARDO SARMIENTO GOMEZ	c.c. 79.299.811 de Bogotá	ASISTIÓ
4	PALMAS MONTECARMELO SAS	LUIS EDUARDO GAVIRIA	c.c. 1.045.680.757 de Barranquilla	ASISTIÓ-delegado con Poder
5	PALMAS OLEAGINOSAS DE CASACARA LTDA	FERNANDO RESTREPO	c.c. 7.450.642 de Barranquilla	ASISTIÓ
6	PALMAS SICARARE SAS	MIGUEL EDUARDO SARMIENTO GOMEZ	c.c. 79.299.811 de Bogotá	ASISTIÓ

Orden del Día

1. Verificación de Quórum
2. Nombramiento de presidente y secretario de la Asamblea
3. Aprobación del orden del día
4. Revisión de compromisos acta Asamblea 2023
5. Presentación de informe de gestión del año 2023
6. Presentación del dictamen del revisor fiscal
7. Aprobación de políticas contables
8. Presentación y aprobación de estados financieros del año 2023
9. Presentación y aprobación presupuesto año 2024
10. Proyecto de aplicación del excedente año 2023
11. Solicitud actualización de la permanencia en el régimen tributario especial
12. Elección de revisor fiscal período 2024-2025-aprobación de honorarios
13. Elección de Junta Directiva período 2024-2025-aprobación de honorarios
14. Proposiciones y Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. VERIFICACION DEL QUORUM.

Se comprobó el quórum con la presencia virtual de seis (06) representantes de las seis (6) empresas miembros de la Fundación, uno de ellos con delegación de poder, el cual, de adjunta al acta, existiendo quorum para deliberar y decidir. Ver lista de asistencia. El representante Legal garantiza la asistencia de los que representan cada empresa y hace la verificación de la identidad de los participantes virtualmente.

Se informan que participan en la reunión los miembros honorarios de Junta Directiva los Sres. Shary Mejía y Nelson Vives, los representantes de la firma de revisoría fiscal, los Sres. Mario Rovira y Antony Ureña y los profesionales del equipo de la Fundación AC: Ender Rosado, Angie Chinchilla y Jean Carlos Pérez.

2. NOMBRAMIENTO DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA.

Se elige como presidente de la Asamblea al Sr. Juan M. Lacouture D. y como secretario el Sr. Fabian González, quienes a su vez conformaran la comisión de revisión del acta, lo cual fue aprobado por unanimidad.

3. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

Fue aprobada por unanimidad el orden del día.

4. REVISIÓN DE COMPROMISOS ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 2023

Adriana Salom presenta los dos compromisos de Asamblea Ordinaria del año 2023 y la gestión realizada con el aval de la Junta Directiva.

- En relación al reglamento de Junta Directiva y Asamblea, se informa que fue revisado en Junta Directiva los asambleístas aprueban por unanimidad.
- En relación al cálculo del impuesto del cuatro por mil, (4x1.000), de la declaración de renta en el año 2022, se aclara que se acordó que este sería liquidado conforme a las precisiones de Revisoría Fiscal, siendo esta la opción ms conservadora. Para el año en curso y de acuerdos a los asesores de revisoría fiscal Bakertilly no se liquidaría el impuesto de renta sobre el gravamen al movimiento financiero de la Fundación.

5. PRESENTACIÓN DE INFORME DE GESTIÓN DEL AÑO 2023

Adriana Salom directora ejecutiva de la Fundación, inicia su presentación indicando que el periodo de informe está comprendido desde 1 de enero al 31 de diciembre de 2023, precisa que el informe está enmarcado en aspectos empresariales, inversiones, programas y proyectos misionales, destaca en estas las actividades más relevantes.

- **Empresariales**, destaca las cifras que arrojan la operación de las empresas del sector palmero en el Municipio de Agustín Codazzi, las cifras están relacionadas con el número de empleos generados, salarios pagados, prestaciones sociales, impuestos, inversiones e ingresos a terceros, datos que resultan valiosos para compartirlos con los grupos de interés.

- **Inversión Social**, se presenta el total del aporte de las empresas miembros para el 2023 el cual fue de \$300.400.000 pesos y su ejecución ascendió \$143.100.000 pesos e invertidos en tres líneas estratégicas Educación, Gestión Ambiental y Fortalecimiento Comunitario, adicionalmente, se presenta el total de los recursos gestionados con aliados los cuales ascienden \$374.700.000 pesos aportados por Cargill y Comfacesar, los cuales fueron aplicado al proyecto de becas profesionales para jóvenes con excelente desempeño académico y gestionado de manera directa la Fundación y al proyecto de mejora de vivienda que fue ejecutado de manera directa por Comfacesar.

- **Programas y proyectos**, En relación a las acciones realizadas se informa que se desarrollaron el 99%, en 9 programas y proyectos ejecutados que beneficiaron a 3.466 estudiantes, 30 líderes de comunidades identificadas, 6 comunidades priorizadas y activas, 3 alianzas gestionadas y 4.126 personas capacitadas. La explicación de ejecución de los programas y proyectos se podrá verificar en el informe de gestión 2023 publicado en la página de la Fundación o en la presentación adjunta a esta acta.

6. PRESENTACIÓN DEL DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Toma la palabra el Sr. Mario Rovira, Gerente Senior de la Revisoría Fiscal Bakertilly, procede a dar lectura al informe de dictamen de Revisor Fiscal 2023, soportado en auditoria realizada y que contiene estados de situación financiera, estados de resultados, y sus respectivas notas, que incluye las políticas contables y otra información explicativa, el informe concluye que la contabilidad de la Fundación se ajusta a las normas legales y técnica contable, las operaciones en libros se ajusta a los estatutos y a las decisiones de los miembros en Asamblea General, existen concordancia entre los estados y el informe de gestión, existen medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación y finalmente confirma que la Fundación no se encuentra en mora en relación a la seguridad social.

7. PRESENTACIÓN Y APROBACION DE POLÍTICAS CONTABLES

Se presenta el contenido de las Políticas de 2024 de la Fundación AC, considerando que la Fundación pertenece al grupo III, regulado por la Ley 1314 de 2009, decreto único reglamentario, 2420 de 2015, bases contables simplificadas, de manera general contempla: Introducción, Objetivo, Aplicabilidad, Alcance, Principios, Información General, Notas Contables, Bases de preparación información financiera,

Reconocimiento de rubros en estados financieros y Ejecución de Excedentes. Se pide potestad a los presentes para que esta sea consensuada y deliberados en Junta Directiva, todos aprueban con unanimidad esta propuesta.

8. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2023

Seguido la Sra. Adriana Salom informa que previo a la realización de esta Asamblea fue enviado los estados financieros 2023, se concede la palabra al Sr. Jean Pérez- Contador, quien de manera resumida presenta el estado de situación financiera, detalla las cifras activos, pasivos y patrimonio, aclara que entre los saldos de cuentas por pagar, se encuentra uno relaciona con la Sra. Adriana Salom, saldo que viene desde 2022, se precisa que este saldo no fue reflejado en los informe de ese año, pero una vez realizada la auditoria de revisoría fiscal determinó que estaba pendiente por pago. Seguido se detalla que el saldo de excedentes del ejercicio contable 2023 asciende a \$272.197.289 pesos. En relación al estado de resultados se presenta los ingresos ordinarios 2023 de la Fundación, los costos y gastos de la operación, en este punto se confirma que el saldo de excedentes del ejercicio contable 2022 fueron aplicados al Programa Superándome con las Palmas, decisión de Asamblea del 2023. Después de explicar los informes financieros los asambleístas por unanimidad aprueban los mismos. Se anexan los estados financieros 2023

9. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN PRESUPUESTO AÑO 2024

La Sra. Adriana Salom presenta para aprobación de presupuesto de funcionamiento 2024 de la Fundación AC, explica como antecedente la base de cálculo de cuotas de aporte anual de las empresas miembros la cual tiene como base la producción de fruta, para el 2023 la producción se redujo, lo que impacta de manera directa los ingresos a la Fundación, razón por lo cual la junta propone un ajuste en la unidad de medida, manteniendo el total de \$3.000 pesos por tonelada de fruta, para el 2024 la asignación para presupuesto de funcionamiento pasa de \$1.000 pesos a \$1.156 pesos y para presupuesto de inversión cambia de \$2.000 pesos a \$1.854 pesos por tonelada de producción. Los asambleístas recomiendan: -ajustar las cifras del cálculo de aporte al mil más cercano, -Incluir la columna de la unidad de medida histórica, para este caso la del año 2023,- incluir en la lista de miembros la empresa Extractora Sicarare y la nota aclaratoria del aporte anual no es por producción, si no de un SMMLV. Atendiendo la solicitud de Palma Sicarare relacionada con el cambio de facturación para el 2024, se informa que fue tratada en Junta Directiva y se acordó presentar en Asamblea para su conocimiento, dicha solicitud se relaciona que el cambio de facturación el aporte por cálculo de fruta sea facturado a la Extractora Sicarare y el aporte del SMMLV sea facturado a Palmas Sicarare, El Sr. Miguel Sarmiento precisa dicha solicitud.

Se presenta a consideración para aprobación tanto el cambio de unidad medida, como la solicitud de la empresa Palmas y Extractora Sicarare, solicitud que es aprobada por los Asambleísta. Seguidamente Adriana Salom explica la estructura del presupuesto de funcionamiento para 2024 indicando que le total de presupuesto de funcionamiento asciende a \$162.423.984 pesos, se recomienda que la fila sumatoria de total gastos administrativos se indique que suma los honorarios. Se presenta a consideración el presupuesto de funcionamiento, el cual es aprobado por unanimidad. En relación al Presupuesto de Inversión 2024, Adriana Salom explica el detalle los 16 programas y proyectos por cada una de las Líneas Estratégicas, la inversión para el 2024 asciende a un total de \$306.000.000, el cual presenta un incremento 48,5% en comparación con la inversión del 2023 y requiere necesariamente la aplicación de excedentes 2023. Revisada la aplicación de excedentes, por unanimidad la Asamblea aprueba presupuesto de inversión 2024.

10. PROYECTO DE APLICACIÓN DEL EXCEDENTE DEL AÑO 2023

La Sra. Adriana Salom presenta información así: Confirma que el total de excedentes 2022 fueron aplicados el 100% durante la vigencia 2023 en el desarrollo del Programa superándome de la Palma durante el 2023 y acuerdo a disposición de Asamblea 2023. En relación con los excedentes a 31 dic del 2023 y la propuesta de aplicación de estos, precisa que cumpliendo con lo establecido en los estatutos de la FUNDACION AC, Ambiente y Comunidad y en concordancia con lo estipulado en el artículo 1.2.1.5.1.27 del decreto 1625 del de 2016, se solicita a la Asamblea de miembros su aprobación para trasladar el excedente del año 2023, a excedentes acumulados para la ejecución de los programas y proyectos de beneficio social, así:

Excedente del Año 2023	\$ 272.197.289
Traslado a: Excedentes acumulados para proyectos/programas sociales.....	\$ 272.197.289
Total, Excedente Año 2023.....	\$ - 0 -

Estos excedentes serán distribuidos así: del saldo de lo aportes de Cargill \$54.549.301 pesos, serán asignados el 100% a los programas y proyectos a donde aportaron y que continúan para el 2024, en especial al Programa de Becas Profesionales, se solicita apropiación de otros recursos para: Panel Comunitario, Sonidos de Paz, Proyecto de Infraestructura e Inversión para adquisición de equipos será de \$64.000.000., en total de aplicación de excedentes para 2024 por \$118.549.301. Con el resto de excedentes que asciende a \$153.647.988 pesos, se propone sean reservas para la Línea Estrategia de Educación y el Programa de Becas AC, lo que garantizaría el apoyo a los becados. Dichos excedentes y de acuerdo a lo establecido por la DIAN deberá ser aplicados en los próximos 5 años. El Sr. Luis E. Gaviria solicita se precise por cuanto tiempo alcanzaría el recurso de reserva, se confirma que atendiendo a 4 beneficiados actuales más 2 beneficiados 2024, la reserva sería para los próximos 3 años, es decir hasta 2027. El Sr. Miguel Sarmiento recomienda aprovechar los recursos de inversión social para ampliar la cantidad de programas y proyectos y generar mayor impacto en el territorio, de igual manera El Sr. Fabian González comenta que, consolidado el equipo de la Fundación, se esperaría este año tener una mejor ejecución de los recursos. Atendiendo la recomendación de la Sra. Adriana Salom menciona que el Programa de Riesgos Sicosociales el cual fue estructurado de acuerdo al requerimiento de la Instituciones Educativas, quienes afirman no tener la asignación de profesionales para atender los casos que se presentan de violencia, embarazos no deseados, drogadicción, deserción escolar, entre otros, propone que sea presentado en Junta Directiva para revisar actividades y presupuesto y así asignarle recursos de reserva. El Sr. Nelson Vives agradece la confianza que depositan en la Junta Directiva y reconoce la importancia del programa mencionado, la Sra. Marcela Sarmiento manifiesta estar de acuerdo con los comentarios y precisa que para acceder a más recursos la Fundación debe demostrar mas de 3 años de constitución, ante la consulta del Sr. Luis Gaviria en relación apalancar programas con la Alcaldía, se comentó que si bien, la Fundación en conjunto con el Equipo Técnico de Sostenibilidad integrado por profesionales de las empresas ha realizado revisado y brindado aportes al borrador del Plan de Desarrolla, se espera la aprobación del mismo para conocer en detalles los programas del próximo cuatrienio. El Sr. Miguel Sarmiento reitera y deja a potestad de la Junta Directiva de hacer inversión en programas y proyectos con recursos de excedentes 2023. Discutido y revisadas la propuesta la Asamblea por unanimidad aprueba la aplicación de dichos recursos.

11. SOLICITUD ACTUALIZACIÓN DE LA PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL

La Asamblea por unanimidad autoriza a la Sra. Adriana Salom Viecco, representante legal de la Fundación, para que realice antes del 30 de junio del año en curso el proceso de permanencia para calificar al Régimen Tributario Especial ante la DIAN.

12. RATIFICACION DE REVISOR FISCAL PERIODO 2024-2025

En este punto y dando así cumplimiento a su protocolo interno, los representantes de la firma Revisora Fiscal Bakertilly Colombia Ltda. manifiestan retirarse de la Asamblea para la deliberación del nombramiento, agradecen a la administración y a las asambleístas por confiar la revisoría fiscal de la Fundación. Seguidamente la Sra. Adriana Salom presenta a consideración de la Asamblea la firma Bakertilly Colombia Ltda y su propuesta de 19 de marzo de honorarios mensuales para 2024, la cual contempla un incremento del 10% más el impuesto del IVA. La Asamblea por unanimidad aprueba reelección de la Firma Bakertilly como revisores Ficales de la Fundación AC y sus honorarios.

13. ELECCIÓN DE JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2024-2025

La Sra. Adriana Salom presenta la lista de conformación de Junta Directiva periodo 2024-2025:

No.	Nombre	Cédula	Fecha de expedición
1	Juan Manuel Lacouture- Palmera La Cartuja	77.091.644	10 de mayo de 2002
2	Ma. Marcela Sarmiento Gómez- Palmas Sicarare	51.780.784	31 de agosto de 1983
3	Fabian González - Palmacara	72.237.333	08 de agosto de 1996
4	Nelson Vives-Independiente	12.546.149	21 de septiembre de 1977
5	Chary Mar Mejía -Independiente	53.179.053	27 de enero de 2004

La Asamblea por unanimidad aprueba la conformación de Junta Directiva período 2024-2025 y los honorarios de \$546.000 por sesión mensual a los miembros independientes. El Sr. Miguel Sarmiento agradece a los

miembros de la Junta Directiva todo el apoyo, en especial los aportes de los miembros independientes por su experiencia y conocimientos han brindado un apoyo para el fortalecimiento de la Fundación, de igual forma los demás asambleístas agradecen y reconocen los aportes y transferencia en conocimiento recibidos. Seguidamente el Sr. Nelson Vives agradece la confianza depositada, de la misma forma la Sra. Shary Mejía agradece y manifiesta el honor de participar en la junta en la etapa de consolidación y crecimiento, ambos aceptan en nombramiento para el nuevo período de la Junta Directiva, al igual que los demás miembros.

14. PROPOSICIONES Y VARIOS

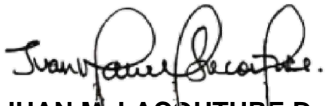
La Sra. Adriana Salom presenta la propuesta de la empresa Palmas Montecarmelo, quienes al gestionar la liquidación de la Fundación Palmas Montecarmelo y entendiendo que las ESAL por estatutos al ser liquidadas deberán donar su patrimonio a otra Fundación deciden entregar su patrimonio liquidado que asciende un saldo en bancos de \$19.000.000 de pesos a la Fundación AC, Ambiente y Comunidad.

La Asamblea por unanimidad acepta y acuerdan que dichos recursos sean invertidos el programa de Ruta del Agua, específicamente en un estudio de caracterización de la flora y fauna en predios de alto valor de conservación ambiental de las empresas miembros, se precisa que este tipo de estudios soporta decisiones técnicas para definir posibles áreas de protección, adicionalmente incluiría actividades de capacitaciones con la comunidad en temas relacionados con la protección de flora y fauna en el territorio.

La elaboración, lectura y Aprobación de Acta: La representante legal deja constancia en el acta de la continuidad del quórum necesario durante toda la reunión. El secretario dio lectura a la presente acta, la cual se aprobó por unanimidad y sin objeción alguna de los asistentes.

Siendo las 10:00 a.m del 21 de marzo del 2024, verificada el acta por parte del Representante Legal y agotado los puntos del orden del día y verificado que en el desarrollo de la Asamblea se mantuvo el quórum con la presencia virtual de seis (6) representantes legales de las seis (6) empresas miembros, se da por terminada la Asamblea.

En constancia firman:


JUAN M. LACOUTURE D
PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
C.C 77.091. 644


FABIAN GONZALEZ
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
C.C 72.237.333


ADRIANA SALOM VIECO
REPRESENTANTE LEGAL FUNDACION AC
C.C 45.498.250

El suscrito secretario certifica que la presente acta es fiel copia de su original


FABIAN GONZALEZ
SECRETARIO DE LA ASAMBLEA
C.C 72.237.333

ANEXOS

Estados Financieros del Año 2023

FUNDACIÓN AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
 (Cifras expresadas en pesos colombianos)

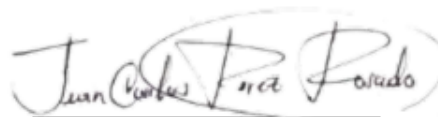
ACTIVOS	NOTAS	2023	2022
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	3	292.564.647	40.271.960
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4	<u>4.428.953</u>	<u>10.214.653</u>
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		296.993.600	50.486.613
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Propiedad y equipos	5	<u>15.944.974</u>	<u>8.477.900</u>
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		15.944.974	8.477.900
TOTAL ACTIVOS		312.938.574	58.964.513
PASIVOS			
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar	6	12.024.490	23.758.534
Beneficios a empleados	7	5.875.822	-
Pasivos por impuestos	8	1.975.062	593.682
Otros pasivos corrientes		<u>264.150</u>	<u>86.009</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		20.139.524	24.438.225
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos no corrientes	9	<u>2.601.761</u>	-
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		2.601.761	-
TOTAL PASIVOS		22.741.285	24.438.225
PATRIMONIO			
Fondo social	10	18.000.000	18.000.000
Excedente del ejercicio		<u>272.197.289</u>	<u>16.526.288</u>
TOTAL PATRIMONIO		290.197.289	34.526.288
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		312.938.574	58.964.513

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.


**** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.**



ADRIANA SALOM VIECO
 Representante Legal**



JEAN CARLOS PEREZ ROSADO
 Contador**
 T.P. 272.183-T



DIEGO SILVA OSPINO
 Revisor Fiscal
 T.P. 263.666-T
 Designado por Baker Tilly
 Colombia Ltda.
 (Ver mi opinión adjunta)

Estados de Resultados del Año 2023

FUNDACION AC, AMBIENTE Y COMUNIDAD
ESTADO DE RESULTADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 y 2022
(Cifras expresadas en pesos colombianos)


	NOTAS	2023	2022
Ingresos de actividades ordinarias	11	549.713.035	41.550.001
Costos por proyectos	12	(126.670.055)	-
Excedente bruto		423.042.980	41.550.001
Gastos de administración y operación	13	(144.056.656)	(24.890.478)
Otros gastos	14	(2.922.927)	-
Excedente operacional		276.063.397	16.659.523
Otros ingresos		10.000	762
Gastos financieros	15	(3.876.108)	(130.359)
Excedente antes de impuestos		272.197.289	16.629.926
Provisión para el impuesto sobre la renta		-	(3.639)
Excedente neto del periodo		272.197.289	16.526.288

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

** Los suscritos Representante Legal y Contador certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estos estados financieros conforme al reglamento, que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la Fundación y que no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de la Fundación.



ADRIANA SALOM VIECO
Representante Legal**



JEAN CARLOS PEREZ ROSADO
Contador**
T.P. 272.183-T



DIEGO SILVA OSPINO
Revisor Fiscal
T.P. 263.666-T
Designado por Baker Tilly
Colombia Ltda.
(Ver mi opinión adjunta)

Anexo. Presupuesto de Funcionamiento año 2024

RUBROS	APROXIMADO MENSUAL 2024	PPTO 2024
GASTOS LABORALES		
CONTADOR	\$2.220.000	\$26.640.000
SUB. TRANSPORTE	\$ 162.000	\$ 1.944.000
SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	\$ 666.488	\$ 7.997.861
PRESTACIONES SOCIALES	\$ 491.399	\$ 5.896.793
DOTACION A TRABAJADORES	\$ 37.155	\$ 445.862
TOTAL GASTO LABORAL	\$3.577.043	\$42.924.516
GASTOS DE HONORARIOS		
DIRECTOR	\$5.464.000	\$65.568.000
REVISOR FISCAL	\$1.018.259	\$12.219.108
HONORARIOS JUNTA DIRECTIVA	\$1.100.000	\$13.200.000
TOTAL HONORARIOS	\$7.582.259	\$90.987.108
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS		
ARRIENDO	\$ 270.000	\$3.240.000
SERVICIOS PUBLICOS (Gas. agua. energía. internet y cel)	\$ 300.000	\$3.600.000
SOFTWARE CONTABLE (siigo)	\$ 273.200	\$3.278.400
LEGALES (Registro)	\$ 142.064	\$1.704.768
SEGUROS - POLIZAS	\$ 60.750	\$ 729.000
ALQUILER - TRANSPORTE (5 COMUNIDADES)	\$ 270.000	\$3.240.000
PAPELERIA	\$ 163.920	\$1.967.040
ASEO Y CAFETERIA	\$ 163.920	\$1.967.040
GASTOS HERRAMIENTAS VIRTUALIDAD (dominios. zoom)	\$ 120.208	\$1.442.496
ASAMBLEA (Lanzamiento, divulgación, boletín, piezas informativas)	\$ 284.128	\$ 3.409.536
INVERSIONES (PC. Muebles)	\$ 273.200	\$3.278.400
MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y PAGINA WEB	\$ 54.640	\$ 655.680
TOTAL, OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$2.376.030	\$28.512.360
TOTAL, GASTOS ADMINISTRATIVOS	\$9.958.289	\$119.499.468
TOTAL, GASTO PRESUPUESTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$13.535.332	\$162.423.984